

ANEXO

DNI: 28.892.915.
 Primer apellido: Agueda.
 Segundo apellido: Rodríguez.
 Nombre: M.ª Luisa.
 Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a Director General de Farmacia y Conciertos (692653).
 Consejería: Salud.
 Centro directivo: Dirección General de Farmacia y Conciertos.
 Centro destino: Dirección General de Farmacia y Conciertos.
 Provincia: Sevilla.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 21 de marzo de 1997, por la que se convoca Concurso-Oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades.

Ver esta Disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 12 de marzo de 1997, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 21 de mayo de 1996 (BOJA núm. 67, de 18 de junio), se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Dirección General de 29 de noviembre de 1996 (BOJA núm. 145) para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48, punto 1, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía Administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 12 de marzo de 1997.- El Director General, Rafael Herrera Gil.

ANEXO I

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 26.203.248.
 Primer apellido: Roldán.
 Segundo apellido: Vendrell.
 Nombre: María del Carmen.
 Código puesto: 526278.
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Supervisión y Normalización.
 Consejería: Educación y Ciencia.
 Centro directivo: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar.
 Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 17 de marzo de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver varias plazas convocadas por diferentes Resoluciones de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el Boletín Oficial del Estado.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 17 de marzo de 1997.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

Plazas convocadas por Resolución de 18 de Marzo de 1996 (B.O.E. de 12 de Abril):

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que pertenece: DERECHO CONSTITUCIONAL (Nº 516)

COMISION TITULAR

Presidente: D. JOSE LUIS GARCIA RUIZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz

Secretario: D. CARLOS MIGUEL REVENGA SANCHEZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. MIGUEL ANGEL APARCIO PEREZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona

D. JUAN LUIS PEREZ FRANCESCH, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

D. IGNACIO DE ALOS MARTIN, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Lleida

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. JORGE DE ESTEBAN ALONSO, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Secretario: D. JOSE Mº MORALES ARROYO, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocales: D. FRANCISCO JAVIER GARCIA ROCA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid

D. RAFAEL DE AGAPITO SERRANO, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca

D. GUILLERMO ESCOBAR ROCA, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION (Nº 1747)

COMISION TITULAR

Presidente: D. JULIO ANTONIO GONZALEZ GARCIA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo

Secretario: D. FRANCISCO GONZALEZ CALLEJA, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Vocales: Dª ROSA ANA CLEMFENTE ESTEVAN, Catedrática de Universidad de la Universidad Jaume I de Castellón

D. JUAN CARLOS PARDO PEREZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela

D. JOSE ANTONIO RIOS GONZALEZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

COMISION SUPLENTE

Presidente: Dª RAMONA RUBIO HERRERA, Catedrática de Universidad de la Universidad de Granada

Secretario: D. DAVID VENCE BALIÑAS, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Vocales: D. MIQUEL ANGEL PEREZ PEREIRA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela

Dª MARIA ANGELES MAYOR CINCA, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca

D. ANTONIO F. RODRIGUEZ HERNANDEZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION (Nº 1503)

COMISION TITULAR

Presidente: D. JOSE BASTIDA TIRADO, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna

Secretario: D. JOSE FAJARDO RODRIGUEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna

Vocales: D. RAMON DE VICENTE VAZQUEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña

D. ISIDRO PADRON ARMAS, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna

D. FELIPE SAN LUIS GUTIERREZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. ARTURO HARDISSON DE LA ROSA, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna

Secretario: D. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ TORRES, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna

Vocales: D. EDUARDO COMAS TURNES, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid

D. RICARDO RODRIGUEZ-MARTOS DAUER, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña

D. JOSE RUEDA ESPINES, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña

Plazas convocadas por Resolución de 29 de Abril de 1996 (B.O.E. de 29 de Mayo):

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA (Nº 605)

COMISION TITULAR

Presidente: D. RAMON GUTIERREZ JAIMEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada

Secretario: D. ANDRES GONZALEZ GARMONA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada

Vocales: D. JUAN MANUEL VILAR FERNANDEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña

D. LUIS MANUEL CRUZ ORIVE, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria

D. JOSE MARIA RUIZ GOMEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. RAFAEL INFANTE MACIAS, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla

Secretario: D. ALFREDO MARTINEZ ALMECIA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería

Vocales: D. MANUEL MARTI RECOBER, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña

D. SIXTO RIOS INSUA, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

D. JOAQUIN HUÑOZ GARCIA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA (Nº 1473)

COMISION TITULAR

Presidente: D. JULIO CESAR LEGIDO ARCE, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Secretario: D. SAUL FAUSTINO GARCIA BLANCO, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca

Vocales: D. JESUS MORA VICENTE, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz

D. PERE PALOU SAMPOL, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares

D. EDUARDO GENERELO LANASPA, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. RAFAEL BRAVO BERRICAL, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga

Secretario: D. RAMON TORRALVO LANZA, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria

Vocales: D. LUIS PABLO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

D. JUAN M. GARCIA MANSO, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

D. FRANCISCO AGUIRRE ZABALETA, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION (Nº869)

COMISION TITULAR

Presidente: D. FRANCISCO JOSE NAVARRO GUZMAN, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz

Secretario: D. PEDRO MANUEL RAMIRO OLIVIER, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz

Dª M. MILAGROS GARATE LARREA, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria

Dª GLORIA ESTHER FERNANDEZ VALLEJO, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid

D. ANASTASIO ALONSO RODRIGUEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. FLORENCIO VICENTE CASTRO, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura

Secretario: D. ANGEL MARCILLA FERNANDEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. FRANCISCO MIRAS MARTINEZ, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería

Dª CARMEN ABAD LA HOZ, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna

Dª MARIA TERESA PASQUAL SUFRATE, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja

Plazas convocadas por Resolución de 30 de Mayo de 1996 (B.O.E. de 14 de Junio):

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: BIOLOGIA CELULAR (Nº 1671)

COMISION TITULAR

Presidente: D. JOSE VILCHES TROYA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz
 Secretario: D. ANTONIO JESUS CAMPOS MUÑOZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada
 D. MANUEL JESUS GAYOSO RODRIGUEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid
 D. FERNANDO MARIN GIRON, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga
 D. JORGE DOMINGO FELIUBADALO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. GUILLERMO SANCHEZ SALGADO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura
 Secretario: D. JOSE FRANCISCO ANEIRO CACHAZA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada
 Vocales: D. EDUARDO SORTANO GARCIA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona
 D. JESUS MANUEL BOYA Y VEGUE, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid
 D. FRANCISCO ABADIA FENOLL, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: ELECTRONICA (Nº 40)

COMISION TITULAR

Presidente: D. JOSE LUIS HUERTAS DIAZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla
 Secretario: D. FRANCISCO SERRA MESTRES, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona
 Vocales: D. JUAN ANDRES DE AGAPITO SERRANO, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid
 D. ANGEL MARIA BURON ROMERO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria
 D. ANGEL BENITO RODRIGUEZ VAZQUEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. JUAN ANTONIO MICHELL MARTIN, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria
 Secretario: D. ANTONIO LLORIS RUIZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada
 Vocales: D. GERMAN GONZALEZ DIAZ, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid
 D. JUAN PIQUERAS PIQUERAS, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid
 D. ENILID LORA-TAMAYO D'OCÓN, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: FISICA APLICADA (Nº 1232)

COMISION TITULAR

Presidente: D. LUIS TOMAS TEJEDOR MARTINEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz
 Secretario: Dª M.LUISA DE LA ROSA PORTILLO, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz
 Vocales: D. IGNACIO IBARRONDO MARTINEZ, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco
 D. ANTONIO VELA PONS, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra

D. JOSE LEANDRO OJEA ALVAREZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. MARCELO RODRIGUEZ DANTA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla
 Secretario: D. JOSE Mª GUTIERREZ CABEZA, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz
 Vocales: D. ENRIQUE VALERA MAC-KAY, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
 D. CARLOS MORON FERNANDEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid
 D. RAFAEL JOSE GRILLES RODRIGUEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: FISIOTERAPIA (Nº 851)

COMISION TITULAR

Presidente: D. TOMAS JOLIN SANCHEZ, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)
 Secretario: D. RAMON FERNANDEZ CERVANTES, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña
 Vocales: Dª MARIA MEDINA SANCHEZ, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo
 D. ENRIQUE R. MORA AMERIGO, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)
 D. ANTONIO DE P.GALAN BROTONS, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. LUIS JAVIER MORENO CORRAL, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz
 Secretario: D. JUAN FRANCISCO GARCIA MARCOS, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada
 Vocales: D. JAVIER ALVAREZ GUIASOLA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid
 Dª ASUNCION FERRI MORALES, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha
 D. ENRIQUE VARELA DONOSO, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: FISIOTERAPIA (Nº 854)

COMISION TITULAR

Presidente: D. TOMAS JOLIN SANCHEZ, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)
 Secretario: D. JUAN FRANCISCO GARCIA MARCOS, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada
 Vocales: Dª MARIA MEDINA SANCHEZ, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo
 Dª MARIA TERESA MOROS GARCIA, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza
 D. ANTONIO DE P.GALAN BROTONS, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. LUIS JAVIER MORENO CORRAL, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz
 Secretario: D. RAMON FERNANDEZ CERVANTES, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña
 Vocales: D. VICENTE PEDRAZA MURIEL, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada
 Dª ASUNCION FERRI MORALES, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha
 D. PEDRO VERGARA LOZANO, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 14 de marzo de 1997, por la que se fija el precio de venta al público y el de suscripción anual de la revista Meridiana.

El Instituto Andaluz de la Mujer nació con la vocación de «promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad del hombre y la mujer andaluces, haciendo posible la participación y presencia de la mujer en la vida política, económica, cultural y social, y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política de la mujer» (art. 30.º 2 Ley 10/1988, de 29 de diciembre).

En esa teleología se enmarca la publicación de la revista «Meridiana», cuyas páginas recogerán información, reportajes, informes y opiniones relevantes sobre las mujeres y la política de igualdad de oportunidades, y cuya difusión hace necesario fijar el precio de cada ejemplar y de la suscripción anual.

Así, de conformidad con lo establecido en el art. 145 de la Ley 4/1988, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el punto 1.º del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de enero de 1989, por el que se autoriza a las Consejerías y Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía a la percepción de los precios públicos por la venta de Ediciones que se publiquen, y previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda,

DISPONGO

Artículo único.

1. El precio de venta al público de cada ejemplar de la revista «Meridiana» será de 200 ptas., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. El precio de la suscripción anual a dicha revista será de 800 ptas.

Disposición Final Unica.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de marzo de 1997

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 11 de marzo de 1997, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se crea un puesto de trabajo reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con la denominación de Vicesecretario, en el Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), y se procede a su clasificación.

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1997, relativa a la creación de un puesto de colaboración reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional con la denominación de Vicesecretario, de conformidad con lo esta-

blecido en el artículo 165.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, 2.g) del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativos al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto:

Artículo único. 1. Crear en el Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) un puesto de colaboración, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con la denominación de Vicesecretario.

2. Clasificar el mencionado puesto como Secretaría de clase primera.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 48, apartado e), de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de esta Comunidad Autónoma y el art. 109, apartado d), de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación de dicha interposición a esta Dirección General de conformidad con el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada.

Sevilla, 11 de marzo de 1997.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

RESOLUCION de 12 de marzo de 1997, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se suprime un puesto de trabajo reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional con la denominación de Secretaría-Intervención, perteneciente a la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Málaga.

La Diputación Provincial de Málaga ha solicitado de esta Dirección General la supresión de un puesto de trabajo de Secretaría-Intervención, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, adscrito al Servicio de Asistencia a los Municipios (SEPRAM), mediante acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1996, de conformidad con lo establecido en los artículos 2 y 9 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Al amparo de la legislación invocada y de conformidad con lo establecido en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto: Se suprime un puesto de trabajo de la Excma. Diputación Provincial de Málaga denominado Secretaría-Intervención, reservado para su provisión por funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, adscrito al Servicio de Asistencia a los Municipios (SEPRAM).